

bra de Dios á las gentes, porque no se salvarsen, incitando á ciertos soldados allegados suyos, los cuales, con deseo de darle gusto, no dudan de estar continuamente publicando, que los indios y otras gentes de la parte del Occidente y Mediodía, que en estos tiempos á nuestra noticia han venido, se han de usar en nuestros servicios corporales como los mudos animales del campo, paliando su razón con decir que son incapaces de recibir la fé católica.

“Pero nos (que aunque indigno) en la tierra tenemos el poder de Jesucristo Nuestro Señor y con todas nuestras fuerzas buscamos para traer á su rebaño, por estar fuera de él, las ovejas que nos están encomendadas, considerando que los indios, como verdaderos hombres, no sólo son capaces de la fé cristiana, sino que, según estamos informados, la apetecen con mucho deseo, queriendo obviar los dichos inconvenientes con suficiente remedio, con autoridad apostólica, por estas nuestras letras ó por su traslado firmado de algún notario público y sellado con el sello de alguna persona puesta en dignidad eclesiástica, á quien se dé el crédito que al mismo original, *determinamos y declaramos, no obstante lo dicho, ni cualquiera otra cosa que en contrario sea, que los dichos indios y todas las más gentes que de aquí adelante vinieren á noticia de los cristianos*, aunque más estén fuera de la fé de Jesucristo, que en ninguna manera han de ser privados de su libertad y del dominio de sus bienes, y que libre y lícitamente pueden y deben usar y gozar de la dicha su libertad y dominio de sus bienes; que en ningún modo se deben hacer esclavos, y si lo contrario sucediere, sea de ningún valor ni fuerza. *Determinamos y declaramos también* por la misma autoridad apostólica, que los indios y otras gentes semejantes han de ser llamados á la fé de Jesucristo, con la predicación y con el ejemplo de la buena y santa vida.

“Despachado en Roma, á los diez de Junio, año del Señor de mil y quinientos y treinta y siete, el tercero de nuestro Pontificado.”

Fué de grandísima importancia este breve para atajar los daños que se les recrecían á los dichos indios en la falsa opi-

nión introducida, porque así que se publicó, les trataron de diferente manera que lo habían hecho antes los conquistadores, y cobraron algún resuello, de donde parece que la ignorancia fué causa de que obrasen como obraron; pero sí fué causa bastante, ya lo habrán visto en el tribunal de Dios, que es justo y recto. Y porque el efecto de esta bula tuviese debida ejecución, se cometió el cumplimiento de ella al Arzobispo de Toledo, primado de las Españas.

CAPITULO XC.

De los famosísimos hechos que los conquistadores de las Indias hicieron, y del valor de nuestros españoles.

Año de
1537.

Estando ya en la disculpa que nuestros españoles pudieron tener para usar de los rigores referidos contra los indios en las conquistas de las Indias, será bien que se sepa y haya alguna noticia de sus proezas tan grandes, que á los antiguos y modernos pudieran poner en admiración, y tan grandes, que en ninguna historia de las antiguas ni modernas se podrán leer mayores, porque, ¿qué mayor hazaña que, contra la opinión de los mayores cosmógrafos y matemáticos, y de los hombres doctos como San Agustín y otros que quedan referidos, arrojarse á descubrir un nuevo mundo, indiferentes de si le podía haber ó nó, por el piélago inmenso del mar oceano? ¿qué hazañas no hicieron en la conquista de las Canarias? ¿qué no hizo Colón con los españoles en la Domínica, Isabela é Isla de Cuba, y descubriendo la tierra firme, haciendo tantos viajes, con tan inmensos trabajos que le costó la vida, si bien su memoria durará

eternamente? ¿Qué no hizo el insigne capitán Alonso de Ojeda, á quien por su grande ánimo, prudencia y valentía, habiendo servido en las ocasiones que le puso Cristóbal Colón, por su religión y rey, prendiendo al gran *Cuanano* con el ardid no bastante alabado que refieren las historias? Y en particular Castellanos en los "Varones ilustres de Indias," cántico V, donde refiere la guerra y las hazañas de Ojeda en ella, de que nunca se dudó por la memoria que había del intrépido ánimo que el dicho Ojeda había mostrado en presencia de los reyes, en el salto que dió en su presencia en la torre de Sevilla, acreditándose del valor que tenía, porque si en las burlas se exponía á tan conocidos peligros, en las veras lo haría con mayor valor y osadía.

Era *Cuanano* rey y señor de una provincia llamada *Maguana*, muy valeroso, y tenía tres hermanos tan valerosos como él, y pareciéndole al almirante Cristóbal Colón, que sería muy dificultoso el atraerle ni vencerle por fuerza de armas, acordó que lo mejor sería valerse de alguna extratajema, y para eso puso los ojos en el capitán Ojeda, de quien tenía ya tanta experiencia, el cual vino en ello, deseoso de emprender dificultades, y acompañado de solos nueve soldados, se metió en la tierra dentro setenta leguas, y llegó á la corte de *Cuanano*, en la cual procuró agasajar los indios con algunas cosillas de las que más estimaban, y en particular al cacique, y entre las demás cosas que presentó al cacique, le dió unas esposas y grillos muy bruñidos, de latón, diciéndole que aquella era presea que los reyes de Castilla usaban en sus fiestas, y deseoso *Cuanano* de imitarlos en la gala, le dijo Ojeda que era dificultoso si primero no se lavaba en el río, ya que estaba á media legua de la corte, para que de allí pudiese volver á caballo á que se viesen sus caballos y de la manera que andaban los reyes de Castilla. *Cuanano* lo creyó y se fué al río con pocos de los suyos, deseoso de probarse el presente con codicia de él, y fué preso por el ardid de Ojeda, que subiendo sobre su caballo, se asió y amarró con él, de manera que corriendo apriesa con el caballo, entró en la *Isabela* sin que él se pudiese valer, lo cual bastó para que fuese

fácil la conquista de aquellas islas, y aunque no fué buena la guerra, la determinación fué valerosa.

En ninguna cosa se echó de ver el valor y prudencia de este capitán, tanto como en la estimación que siempre hizo de él el almirante Colón, pues para las mayores empresas siempre echaba mano de él, y así lo escojió para que fuese á buscar al vecedor Diego Márquez, que se había perdido en la espesura de los bosques y montes, y fué con cuarenta hombres venciendo una dificultad tan grande, que en espacio de solas seis leguas, pasó veintiseis ríos, muchos de ellos hasta la cinta; y luego que el Almirante pobló la primera villa de las Indias, á quien puso por nombre la *Isabela*, viendo tan oprimidas las fuerzas de todos los soldados con la larga navegación y los bastimentos acabados, y casi todos enfermos, hasta el mismo Almirante, á que ayudaba el trabajo de los nuevos edificios, el alivio lo tuvo en el valor del capitán Ojeda, porque con un ánimo intrépido, ofrecióse con los quince soldados á nuevos descubrimientos y entrando por grandes despoblados, hasta que descubrió la provincia de *Cibao* y sus riquezas.

¿Qué diremos del valor de un D. Fernando Cortés, que se atrevió con pocos soldados á entrar en una tierra tan inculta y bárbara, de que no tenía noticia, tan poblada de gentes, que había casi como arenas tiene el mar, y que con tan pocos españoles y menos armas, se atrevió á dar barreno á los navíos para que entendiesen los soldados que no había recurso de volver atrás, diciendo aquellas palabras tan dignas de su valor: "O morir ó vencer, porque ya no es posible volver atrás?"

¿Qué hazaña se pudo comparar con la del capitán Montaña, que viendo el pequeño escuadrón de los españoles sin pólvora y sin recursos para la poder tener ni defenderse, intrépido se dejó colgar en una cima como es el volcán de fuego, á sacar piedra azufre para hacerla?

¿Qué diré de D. Francisco Pizarro, que con solo sesenta hombres emprendió la gran conquista de aquellos amplísimos y extendidísimos reinos del Perú, y éstos enfermos, porque aunque es verdad que de Panamá sacó ochenta, en el puerto

del Hambre (llamado así por la que allí padecieron) se le murieron veinte con muchas hambres y calamidades que padecieron y pasaron adelante?

¿Y qué diré de este valeroso capitán en el suceso que tuvo cuando, arrojado de los indios por una sierra abajo, llegaron con gran alegría pensando que estaba hecho pedazos á recogerle, y le hallaron con su espada y rodela en la mano, con tanto valor, como si no le hubiera sucedido cosa alguna, y de vencer tantas dificultades y contradicciones como se le ofrecieron? Viniendo un juez á dar libertad á los soldados que quisieran irse y desampararle, quedándose con solos trece soldados, pasó adelante y llegó á la isla de Gorgona, donde estuvo muchos meses á la inclemencia del cielo sin casa ni tienda, y el plato más regalado que tenía era de culebras; y habiendo salido de aquella isla, navegando por peligrosas navegaciones y por la ferocidad de muchos enemigos, muchos de los cuales eran de casta de gigantes, después de dos años llegaron al valle de Tumbí y principio del Perú.

¿A quién no causará admiración el esfuerzo y valentía de este insigne capitán, pues con el valor de su espada y con una rodela, acompañados de solos quince soldados rodeleros desbarató infinidad de escuadrones de indios que se ponían delante, para que no llegase á las andas del inca Atabaliba, hasta que llegó y le asió del brazo derribándole de sus andas y del riquísimo tablón de oro en que iba sentado con la mayor grandeza y riqueza que jamás se ha visto, y el cual pesó veinte mil ducados, como dice Prudencio de Sandoval en la historia de Carlos V, primer tomo, lib. III, folio IV?

¿Cómo se encarecerá la ocasión de Pedro de Candia, que habiendo llegado el capitán Francisco Pizarro al valle de Tumbí y principios del Perú, alegre de haber visto tan buena tierra y confuso de verse con tan pocos, que solo eran trece, proponiendo que si había alguno de ellos que quisiese entrar en aquella tierra y aventurarse para conocer si los indios los querían recibir de paz, el mismo Pedro de Gandia, con un ánimo más que humano, se ofreció á hacerlo, y armado con una fuer-

te loriga y un escudo en la mano izquierda, entró en la tierra con tan grande brío como si fuera señor de toda ella; y viéndole los indios le cercó una infinidad de ellos, pero como le vieron solo, no quisieron matarle, antes le llevaron á su cacique, que estaba aguardando en la plaza con mucho número de indios armados, puesto en un teatro que tenían dispuesto, y sacaron un tigre y un león á los cuales provocaron á enojo y los encaminaron á donde estaba el católico y valeroso soldado, y le comenzaron á alegrar como si con él se hubieran criado, y espantados los indios de ver esta maravilla, le adoraron y tuvieron por Viracocha y hijo del sol, que era á quien ellos adoraban por Dios, y cómo á tal obedecieron y trataron; y después de esto, fué con grande acompañamiento á hacer desembarcar á su capitán y los demás compañeros, y todos se detuvieron allí algunos días tomando razón de la disposición de aquel riquísimo imperio, y les enseñaron los jardines donde de oro y plata tenían hechos muchos animales, como cuenta Herrera, década III, lib. 20, cap. VI.

¿Pues qué fuera si hubiese de tratar de los maravillosos hechos y hazañas famosas que nuestros españoles hicieron en más de diez mil leguas que descubrieron y ganaron en la América? ¿Qué se hubiera de hablar de sus ánimos osados y atrevimientos que tuvieron, si hubiera de decir los hechos de Grijalva, los del adelantado Diego de Almagro, de Hernando Pizarro, Juan Pizarro, Gonzalo Pizarro y los demás del maese de campo Diego García de Paredes, el invencible? ¿Qué se hubiera de decir de los hechos de Vasco Núñez de Balboa, de Hernando de Soto, de D. Juan de Silva en las Filipinas, del gran Valdivia en Chile, de D. Pedro de Alvarado y de aquel salto tan milagroso que en la huida de México dió, de que hay tanta memoria? Fuera nunca acabar; pero pues por la uña se conoce el león, por lo dicho se podrá sacar el valor de nuestros españoles, y cómo se han aventajado en sus conquistas y en las armas á todas las naciones del mundo.

Este año de 1537 se despachó otra bula por el Papa Paulo III, en que dice que los indios no tengan obligación de ayu-

nar más que los viernes de Cuaresma, la vigilia de la Natividad y el Sábado Santo, ni guardar más fiestas que los domingos, el primer día de Natividad, la Circuncisión, los Reyes, la Ascensión del Señor, el Corpus, Natividad, Anunciación, Asunción, Purificación y San Pedro y San Pablo.

Dióse este año escudo á la ciudad de Lima, que son tres coronas de oro en campo azul, y también se dió escudo de armas á la ciudad del Nombre de Dios; también en este tiempo y año se vieron en Inglaterra notables prodigios y señales, luces del cielo y grandes temblores de tierra, como lo refiere Tomás Boher en su Historia Eclesiástica, y nuestro arzobispo de Mantua, Gonzaga, 3.^a parte, folio 834.

CAPITULO XCI.

En que se trata de una batalla que tuvo el gobernador Diego Pérez de la Torre con el cacique Guaxícar y indios de Xocotlán y Guaxacatlán, y de su muerte.

Año de
1538.

En primero de Enero del año de 1538, estando juntos en Cabildo en la iglesia de esta villa (dice el Secretario del Lic. Diego Pérez de la Torre, gobernador de la provincia de la Galicia por S. M.), Miguel de Ibarra, Francisco Barrón y Francisco de la Mota, regidores que fueron el año pasado de 1537, dijeron: que por cuanto el dicho señor licenciado les ha mandado como á tales regidores que fueron el año pasado, nombren para este de 1538 personas tales para alcaldes y regidores, nombraron á Alonso Alvarez y á Diego Sigler y á Cristóbal Romero, y luego el Sr. juez y gobernador los confirmó y fueron recibidos por el cabildo.

Y luego en dos días de Enero del dicho año, recibieron por vecino de la dicha villa á Pedro de Tordesillas, y mandaron que goce de todas las preminencias y libertades que los otros vecinos de la dicha villa han y gozan, y que le den solar.

Después de todo esto, se levantaron y alzaron de guerra los indios de Xocotlán, Guaxacatlán y Hostotipaquillo, movidos por su cacique Guaxícar, y habiendo llegado á noticia del gobernador Diego Pérez de la Torre, luego al punto procuró ir en persona á su pacificación, para lo cual convocó á algunos de los capitanes y les dió el orden que habian de llevar con sus soldados; y habiendo juntado algunos indios amigos, partieron de Tonalán para su jornada, y habiendo llegado al puesto donde los indios estaban de guerra, los hallaron empeñolados en unos cerros muy altos. El gobernador les envió á decir que se quietasen y bajasen de paz, y que él, en nombre de S. M. les perdonaba el delito que habian cometido en alzarse y tomar las armas, á que respondieron con mucha soberbia diciendo que habian de morir en la demanda hasta matar á los españoles ó echarles de la tierra, y entonces mandó á los capitanes cercasen los peñoles y les acometiesen por todas partes, y embistieron á tan buen tiempo sus soldados y los apretaron de tal manera, que se bajaron á los llanos, á donde tuvieron una gran refriega, y se dió tan sangrienta batalla, que murieron infinitos indios de los alzados, y los que quedaron vivos, rotos y desparatados se pusieron en huida desparramándose por diversas partes.

Sucedió en esta ocasión una desgracia notable, que lo fué muy grande para todo el reino, porque andando el gobernador Diego Pérez de la Torre animando á sus soldados, como capitán general que era, cayó de su caballo, y se lastimó de suerte que le fué forzoso, porque le agravaba el mal, volver con su campo al pueblo de Tonalán, á donde tenía su mujer y hijos. Habiendo llegado, estuvo algunos días en la cama, y como tenía lastimadas las entrañas de la caída, quebró el mal en unos vómitos y cámaras que le fueron abreviando la vida, y sintiéndose mortal, hizo llamar al bendito P. Fr. Antonio de